

EL TRIBUNO

UNION DEMOCRÁTICA.

UNION DEMOCRÁTICA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITRARIO DE LA MAÑANA.

ACCION COMUN DE TODOS LOS DEMOCRATAS SIN DISTINCION DE PROCEDENCIAS NI DE IDIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.
MADRID, oficinas de EL TRIBUNO, Plaza del Rey, núm. 5, bajo; y en provincias en las principales librerías.
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PROGRAMA DEL PERIÓDICO.
 (DÉNUNCIADO.)

PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID, al mes. 6 rs.
 trimestre. 20 »
 semestre. 38 »
PROVINCIALES año. 70 »
ULTRAMAR y extranjero, trim. 60 »

ADVERTENCIA.
 El martes 20, á las diez de la mañana, tendrá efecto la vista de nuestra denuncia en la Sala tercera de la Audiencia.
 Está encargado de nuestra defensa el Sr. D. Rafael M. de Labra.

CRONICA POLITICA.
 La política conservadora se desenvuelve de tal suerte, realiza de tal manera sus propósitos, que es punto ménos que imposible, sino imposible de todo punto, darse cuenta exacta de las causas que la determinan, ni de los móviles que la impulsan.

La política de gabinete y de antecámara, de antojos y genialidades, que es la que ahora domina, está fuera del alcance de los representantes de la opinion; escapa al estudio y análisis de la crítica, que desconoce en absoluto los fundamentos de los hechos, las causas, origen de los acontecimientos.

Esto precisamente ocurre con la última é inesperada crisis ministerial, que ha ocasionado la modificación del Gabinete presidido por el general Martínez Campos. A la sazón nadie se explica las razones de alta conveniencia política que ha exigido ó han aconsejado la salida del marqués de Molins del Ministerio, así como tampoco nadie ha podido comprender todavía los merecimientos que han elevado al duque de Tetuan al cargo de ministro de la corona.

No puede suponerse que en un país constitucionalmente (sic) regido; cambien los gobernantes de la noche á la mañana, sin más razon ni fundamento político que el interés particular de los que ocupan el poder, y la particular conveniencia de los que desean alcanzarlo.

Pero una triste y dolorosa experiencia nos enseña que desde el día infausto en que el partido liberal-conservador tomó las riendas del Gobierno, la nación se ha convertido en feudo suyo, gobernándola á su antojo y decidiendo las más árdnas y trascendentales cuestiones políticas como más place á los pontífices de la situación.

No vale, ni es aceptable en manera alguna, que los periódicos ministeriales digan para justificar los acontecimientos, que las circunstancias exigían tal ó cual medida, el cambio de ministro de Estado, por ejemplo, cuando al ménos lince se alcanza que este acuerdo no tiene otra razon de ser, que la de que, al señor marqués de Molins le agrada más la embajada en la capital de la República vecina, que el cargo de ministro de la nación.

Para que la práctica sincera del sistema representativo sea una verdad, es preciso que la opinion ejerza el legítimo influjo que de derecho le corresponde. Que esto no ha tenido lugar en los cambios de Ministerio ocurridos durante los últimos años, no hay para que decirlo. Que ha estado muy lejos de verificarse en la traslación del Sr. Roca de Togores á la embajada de Paris, no hay que esforzarse en demostrarlo.

Pedir á los conservadores españoles respeto á la opinion del país, sumision á las prácticas reconocidas en los países regidos constitucional y parlamentariamente, es pedir lo imposible: harto han demostrado que para ellos nada valen ni significan.

Afortunadamente el espectáculo triste y doloroso que los conservadores nos ofrecen, no puede durar, y todos los síntomas indican de una manera indudable la descomposicion de la política dominante.

No hay cuestion alguna que no suscite disidencia. La designacion de la persona que ha de ocupar la presidencia del Senado, origina no pocas dificultades, y se duda pueda vencerlas á gusto de todos el general Martínez Campos. Además del señor marqués de Barzanallana, que no se presta á dejar este puesto, son candidatos los Sres. D. Manuel Silvela y D. Alejandro

Llorente, ambos apoyados por elementos importantes de la situación.

Como todos no han de resultar agraciados, es de prever que resulten nuevos antagonismos que no facilitan el camino.

La combinacion de gobernadores publicada ayer en la Gaceta, dicen que no ha sido tampoco del agrado del Sr. Cánovas del Castillo.

Los diarios ministeriales dicen del antecesor del Sr. Martínez Campos, que es como la locomotora que á la cabeza del tren le arrastra, á la cola le empuja y siempre le dirige. Mucho será que en cuanto le comunique su poderoso impulso al tren de la situación, no le haga descarrilar.

A nosotros, que viajamos por nuestra cuenta, nos tiene en verdad sin cuidado.

UNA SALUS...

¿Quién lo duda? Hay un medio de salvacion. No le preguntéis al señor ministro de Hacienda cuál es el medio. Os contestaría que se propone destinar sumas cuantiosas á la estincion de la Deuda consolidada, amortizándola en grande escala. Es, por supuesto, una de las ilusiones, en que se mece la existencia ministerial del Sr. Orovio. Recoje títulos de la Deuda consolidada, y los entrega con fruicion á las llamas. He reducido, dirá, en cien millones la Deuda perpétua del Estado, sin darse cuenta de que en el Banco de España le retienen no pequeña parte de los más saneados ingresos del Tesoro, para destinarla al pago de intereses y amortizacion de esas otras Deudas privilegiadas, emitidas para saldar los descubiertos, que se suceden y se amontonan, como destruzados restos de un gran naufragio.

Si os hablará de que se cubrió con exceso la suscripcion última, abierta en el Banco de España para la emision de diez millones de reales, representados por bonos del Tesoro. Es verdad: la suscripcion ha superado las esperanzas del señor ministro. Pero, ¿cómo es que, apenas realizada esa operacion, vuelve á crecer la Deuda flotante, cual si hubiera menester de ejercitar pronto las fuerzas del crédito público en alguna otra suscripcion ó empresa parecida, á fin de que nuestro maravilloso poder en el campo de los empréstitos no se debilite con la inaccion? ¿Será este, por ventura, el secreto de nuestra gestion económica?

En Marzo habia quedado reducida la Deuda flotante á sesenta y cinco millones de reales, en números redondos. Habia trascurrido un mes, y era tan progresivo el aumento de esa Deuda que cerca anduvo de llegar á setecientos millones de reales, para bajar despues á cuatrocientos setenta y tres millones. Por este camino no se llegará jamás á resolver la pavorosa cuestion de la Hacienda española.

En tiempos pasados, era la Deuda consolidada, interior y exterior, el pozo inagotable, de donde se sacaba un día y otro día el néctar, con que no se apagaba jamás la sed devoradora de nuestros paternales Gobiernos. Con la desamortizacion de los bienes de la Iglesia, mina riquísima que describió el partido progresista y explotaron despues los Gobiernos conservadores, se puso en juego la emision de billetes hipotecarios, cuyo producto extraordinario sirvió para dar fama á una situación política y para encubrir por algun tiempo la gangrena, que nos devoraba. Despues de la restauracion hemos aprendido que se puede vivir más desahogado sobre los recursos del porvenir, y se dió comienzo á la emision de títulos, amortizables en breve periodo de tiempo. Creó D. Pedro Salaverria, obligaciones del Banco y del Tesoro por valor de 2.320 millones de reales; se dejó arrastrar por la misma corriente D. José Barzanallana, que poco tiempo despues lanzó al mercado obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas, por valor de 640 mi-

llones; y para que el público no pierda la aficion á esta clase de títulos, acaba el Sr. Orovio de contratar, por medio de suscripcion pública, 1.000 millones en bonos para cuya amortizacion y pago de intereses, retiene el Banco, de las contribuciones que recauda, más de 450 millones de reales anualmente. Este sistema, con un presupuesto en déficit permanente, tiene un desenlace necesario, que es la ruina.

No se quejará el señor ministro de Hacienda de la falta de ingreso. La renta de aduanas progresa notablemente, gracias á la reforma hecha en los aranceles por un Gobierno revolucionario, y si los rendimientos no son mayores, consiste en que la ley de las Cortes de 1869 quedó en suspenso, no obstante los beneficios obtenidos con las tímidas rebajas que en los aranceles se hicieron.

Etcéde ya el presupuesto de ingresos de 3.150 millones de reales, y sin embargo se cubren con dificultad las más sagradas atenciones, como el pago de la tercera parte de la Deuda; y al fin de cada ejercicio nos encontramos con la novedad, que á nadie sorprende, de idear alguna operacion, para saldar importantes descubiertos. Habrá quien no quiera ver los peligros que encierra este sistema de dominar las dificultades del momento, agravando los del porvenir; pero es necesario convencerse de que con tal manera de proceder, nos encontramos siempre bajo el peso de amenazas, que por sí solas constituyen una verdadera catástrofe.

Seríamos injustos, si de todo culpásemos al señor ministro de Hacienda. Dirá el Sr. Orovio, con sobrada razon, lo que otros, que por cierto eran grandes ministros de Hacienda, decían en situaciones análogas. Para que la Hacienda prospere, se necesita una buena política. Y esto es incuestionable. Si con un presupuesto de gastos, muy superior al de ingresos, se pide hoy un crédito supletorio de doce ó catorce millones de reales por el ministerio de la Guerra, mañana otro de diez millones por el de Fomento, y se anuncia otro de veinte millones por el de Marina; si esos créditos supletorios no han de contribuir en un ardue al aumento de la riqueza pública, ni al de los ingresos del Tesoro; si en realidad representan nuevos sacrificios y empeoran la situación de la Hacienda, la responsabilidad no es del ministro, á quien está encomendada la gestion financiera, es del Gobierno en masa, que sigue una política funesta para los intereses generales de la nacion.

¿Quiere decir esto que no hay solucion posible? De ningun modo. Sostenga en buen hora este Gobierno el derecho de 20 ó 25 por 100 sobre los trigos extranjeros, cuando los estragos del hambre arrecian y son elevadissimos los precios en nuestros mercados; convierta nuestra única institucion de crédito, el Banco de España, en una dependencia del Tesoro, privando á la industria y al comercio, que sufren los terribles efectos de una crisis general, de los beneficios que el crédito pudiera reportarles; mantengan con esta inquietud, con esta incertidumbre de todos los días, el malestar general; nosotros diremos con el clásico escritor de los azarosos tiempos del Imperio Romano, que es una solucion la de no tener ninguna. Nullam habere salutem.

DE LA LUNA

Asistimos á un espectáculo de los más originales que se han dado en la vida política española. Somos desgraciadamente bastante viejos para haber admirado de cerca los prodigios de candor del celeberrimo Ministerio Miraflores-Vaamonde; pero es indudable que nada de lo sucedido entonces, ni antes ni despues ignora á las sorpresas que nos vienen proporcionando en estos últimos meses el general Martínez Campos.

Nadie lo decía, ni siquiera lo pensaba, y; sin embargo, anteayer tarde el señor

duque de Tetuan era arrebatado á sus empeñadas políticas con la Dirección general de propiedades y á las elucubraciones de su correspondencia particular é hizo hacerse cargo nada ménos que del ministerio de Estado y de la alta direccion de nuestras relaciones diplomáticas.

Nadie lo sospechaba. Y lo que es más, nadie podía sospecharlo.

Porque se sabia, sí, que el señor marqués de Molins habia abandonado con profundo disgusto la embajada de Paris, y que las sombras y ruidos del muelle D'Orsay no le dejaban hora tranquila, asediándole como una verdadera tentacion ó un desesperador recuerdo. Creíase tambien, que al fin la decantada entereza del general se quebrantaria ahora como en otras ocasiones, porque ya hemos averiguado (y con esto cuenta mucha gente) que S. E. es, á fuer de hombre de temple, blando de corazon, y que el quid se reduce á evitar el primer golpe y dejarle desahogar. En fin, era posible, y aun probable, que el ex-revolucionario marqués tornase á Paris, á hacer sentir su poderosa influencia al lado de la del príncipe Hohenhole, por más de que cuantos estén un poco al tanto de la política internacional francesa puedan pensar que, á excepcion del Sr. D. Manuel Silvela (cuyo germanismo trasciende) pocas personas habrian de merecer ménos las simpatías del Gobierno republicano de allende el Pirineo, que el diplomático español que con tan notoria torpeza se mostró adicto á los hombres del 16 de Mayo.

Pero lo que no podía entrar en los cálculos de la gente política es que habiéndose de proceder á la exaltacion de un nuevo ministro, es decir de un elemento de fuerza para el Gabinete que tan necesitado de ella parece á todo el mundo el inspirador y director del actual Ministerio, pusiera los ojos en una personalidad, respetabilísima de seguro, cortés, simpática, de excelente educacion y noble porte, pero tambien de una insignificancia política á todas luces evidente y de una inexperiencia parlamentaria que solo se ocutará al que desconozca en absoluto el personal de nuestros partidos y de nuestros Congresos.

Ya nos imaginamos que el señor duque tendrá el honor de pertenecer al grupo de los amigos y compañeros de armas del general; aunque muy bien pudiera suceder lo contrario. La eleccion de los demás ministros autoriza todas las suposiciones. Pero el Sr. Martínez Campos va demostrando un desconocimiento tal, no solo de su posición y de los procedimientos de la vida política, sino tambien de cuanto le rodea, lo mismo respecto de cosas que de personas que nos es lícito maravillarnos de que de esta suerte se quiera dirigir una política ó crear una situación.

Somos en este punto testigos irrecusables. No esperamos nada del actual presidente del Consejo de Ministros. No tenemos de él agravios directos. Más aún, su política en Cuba nos es por todo extremo simpática, y sinceramente le creemos un hombre de corazon y de honor.

Asistimos como meros espectadores al desenvolvimiento de la política gobernante. Pero, cómo ocultar el lastimoso efecto que nos produce la ceguedad del jefe de esta situación, su empeño de entregarse á los que ya todo el mundo llama sus enemigos, desaprovechando las ocasiones para aperibirse á la lucha, y en todo caso para no rendirse sino despues de pelear!

Pues qué, ¿se le oculta al general Martínez Campos la suerte que le espera en las próximas Cortes? ¿No llegan á sus oídos lo que todas las gentes dicen en Madrid respecto de la falta de medios con que la situación se presenta? Y una de dos; ó el general es defendido, ó es abandonado. Si esto, ¿qué espectáculo! ¿Cómo se frotarán las manos los tertulianos del chocolate y los asombrados de la calle de

Fuencarral! Si lo otro, qué vida tan precaria bajo la desdenosa protección de los enemigos íntimos!

¿Pero dónde ha vivido el general?

¿De dónde viene?

¿Qué se propone?

¿Qué espera?

Nos escribe desde Peñaranda nuestro querido amigo D. Félix Guzman adhiriéndose en su nombre y en el del comité democrático de aquella villa á la circular en que nuestros amigos de Madrid recomiendan la *union de todos los demócratas*. El espíritu de concordia y la identidad de miras que reinan, así en aquella población como en Salamanca y en el resto de aquella provincia, son dignos de elogio, así como satisfactorio es el ejemplo que nos dan las demás provincias y las capitales más importantes de la Península.

La comisión nombrada en Santiago para dirigir los trabajos electorales de las oposiciones en la pasada contienda municipal, ha publicado un manifiesto explicando la retirada de la candidatura que había propuesto á sus conciudadanos.

Da á conocer que, en una población como la indicada, figuran en las listas electorales nada menos que 1.300 empleados cesantes, y que todas las mesas de los tres colegios sin excepción se han constituido con empleados del hospital, universidad, ayuntamiento, escuela normal, colegio de sordo-mudos, hospicio y escuelas municipales.

Verdaderamente es el mejor resumen y el dato más elocuente de la *imparcialidad* con que la autoridad ha procedido en aquella población.

Los comentarios sobran.

Con la mejor intención, sin duda, recuerda nuestro colega *El Mundo Político*, que el señor duque de Tetuán, actual ministro de Estado, fué mayordomo de don Amadeo de Saboya.

Después de haber visto durante los últimos cuatro años en los primeros puestos de la nación á revolucionarios tan caracterizados como los Sres. Romero Robledo, Ayala, Elduayen, Silvela y tantos otros, nos maravilla la extrañeza del colega.

Un simple ex-mayordomo. Bah!

Para evitar que el general Martínez Campos degenera en servidor de la política del anterior Gobierno, propone la *Gaceta Universal*, órgano el más antiguo del actual presidente del Consejo, que se forme dentro del Congreso una mayoría parlamentaria con los amigos verdaderos, con los centralistas y aún con muchos constitucionales.

Principio quieren las cosas. Por de pronto ya tenemos la primer chinita; veámos si se convierte en un peñasco.

Y luego dirá *La Política* que fuera de la mayoría de Cánovas no hay salvación!

Lo que nos duele en todo esto, es lo que se refiere á los constitucionales, porque nos recuerda aquello de la Biblia: "se repartieron, etc., y sobre mis vestiduras echaron suertes."

¡Pobres constitucionales!

Afirma un diario ministerial que todos los concejales elegidos últimamente son católicos.

No parece sino que le han exhibido las cédulas de confesión y comunión.

Intentando probar *El Diario Español* que la modificación parcial del Gabinete no merece el nombre de crisis, dice entre otras cosas:

"Esta palabra tiene otro sentido, otra significación, y responde á otro género de circunstancias, intereses y sucesos."

Conformes de todo punto con el colega. Pero, ¿guerra decimos entonces que *diversidad de circunstancias, intereses y sucesos* motivaron la salida del Sr. Cánovas?

¿O es que tampoco merece aquella el nombre de crisis?

Desearíamos saberlo, siquiera por contestar á *El Tiempo*, que en su número de ayer sostiene que la política del actual Gabinete es la misma que sostuvo el del Sr. Cánovas, con perfecta *identidad* de intereses, y sin nada que justifique un cambio de conducta respecto del general Martínez Campos, en los periódicos que apoyaron aquél, lo cual es tanto como decir que existe también *identidad de circunstancias y de sucesos*.

Átame V. esas moscas por el rabo.

La Epoca dice que no tiene el menor fundamento la noticia de que el presupuesto de ingresos se elevará 3.300 millones, gravándose más la propiedad y la industria.

¿Que no tiene fundamento?

Sí, sí, todavía recordamos cuando el colega y otros de su escuela calificaban

de absurdo el presupuesto de los tres mil millones. Y después les ha parecido cosa más natural del mundo. Por eso lo pagamos.

Oficiosidades llama un periódico de situación á la defensa que hace del general Martínez Campos *El Pabellón Nacional*, por no sabemos que supuestos ataques.

Y van ya tres avisos en el mismo sentido.

Pero, señor, déjele V., cuando él o hace...

¡Lo que pueden los celos!

Los Sres. Orovio, Cos-Goyon y Villaverde, se ocupan al presente de la formación de los presupuestos.

Si como dijo Cervantes, cada cosa engendra su semejante, será de ver la obra de la trinidad.

Dice *La Epoca*:

"Con la terminación del período electoral coincidirá la circulación de la real orden dirigida al general en jefe del ejército del Norte, para que continúe en el ejercicio de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido, y que sólo se interrumpieron durante las elecciones."

Aquí del tío del famoso *Manolo*, que todo lo arreglaba:

"Con su mío y su paciencia y una vara de dos cuartos..."

Ya nos entonaremos.

En el campo constitucional están tocando á rebato.

Mientras *Los Debates*, en un último arranque de compunción obligada, entona una dolorida plegaria hacia ese Dios invisible que les aleja cada día más de la tierra prometida, *La Iberia* recordando sin duda aquellos sus queridos tiempos de capa y espada, se dirige á los ministeriales en otra forma, y les viene á decir sobre poco más ó menos: "mucho cuidadito caballeros, que no somos tan inofensivos..."

Pues ni por esas. Los matones están perdidos en dejándose pegar una vez.

Ya tenemos en campaña al Sr. Posada Herrera. De Oviedo dicen á la *Correspondencia* (y lo reproduce en seco *La Epoca*), que aquel hombre público asistirá á las sesiones de la próxima legislatura.

¿Desde dónde?

Por decentado que el Sr. Ayala, identificado ya con las reformas ultramarinas, podrá murmurar mirando deleitadamente el gran sitio: *tarde piache*.

Nuestro apreciable amigo el Sr. Torres Mena (D. José) nos escribe desde Almarca adhiriéndose al pensamiento de la *Union democrática*, y expresando, con sentido acento, su identidad de miras con las de la circular de nuestros amigos, al laudable propósito de reunir en fraternal concordia é intimidad todos los elementos de la democracia, y de conquistar lo que es condición de vida para todos.

Otro párrafo de *La Política*:

"En el espacio amplio que ocupa en la política española el partido liberal conservador, hay lugar no solo para los estrellados sino para muchas constelaciones..."

Opacas, ha debido añadir el colega.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el Sr. D. Salustio A. Alvarado, ex-diputado á Cortes por Vivero (Lugo), se adhiere á la circular de la *Union democrática*; manifestando que la mayoría de los demócratas de aquel partido judicial se hallan unánimemente acordes con el pensamiento de nuestros amigos.

De *El Cronista*:

"Dice *Los Debates* que en los círculos ministeriales se confiesa ya de un modo paladino, el error, el colosal error, de no haber llamado en sazón oportuna al partido constitucional."

"De lo cual se deduce, añade *El Cronista*, que en opinión de *Los Debates*, ha pasado el tiempo de que el partido constitucional pueda ser poder..."

Toma, vuelve por otra.

La Epoca y *La Correspondencia* nos advierten (y se lo agradecemos) que no se puede hablar del último decreto sobre asuntos militares.

¡Arm!

CORREO DE PUERTO-RICO.

El correo llegado ayer por la vía inglesa nos trae noticias de la pequeña Antilla que alcanzan al 26 de Abril. Por cartas y periódicos venimos en conocimiento de lo sucedido en las últimas elecciones, cuyo resultado tanto sorprendió en los círculos políticos de Madrid.

Parece que bajo el interés, ya absoluto é irresistible, de las reformas económicas y administrativas que pide Puerto-Rico, so pena de la más espantosa ruina, se concertaron los conservadores y radicales de la capital para procurar amigablemente la repartición de los distritos, de tal suerte que fuera imposible la lucha en ninguno de ellos.

Además llevaba á los conciliadores el propósito de protestar enérgicamente y de un modo eficaz contra el abuso que se había hecho en estos últimos años de adjudicar desde Madrid los distritos de la isla á personas totalmente desconocidas en ella, y que, por tanto, no podían mirar con toda la atención indispensable los asuntos, cada día más graves y alarmantes, de las provincias ultramarinas. El último correo de la Península había llevado la noticia (que aquí no había sorprendido á nadie) de que para los quince distritos de Puerto-Rico "había más de sesenta y seis candidatos casi oficiales, sin contar con algunos jefes de marina que contaban con probabilidades de éxito..."

Con efecto, ahora y siempre el cargo de diputado por Ultramar será una verdadera dificultad para los hijos de aquellas lejanas provincias que no se hallen en disposición de abandonar totalmente sus haciendas, sus profesiones y sus negocios, hacer un viaje largo y peligroso, y venir á gastar seis ú ocho mil duros al año en Madrid; y lo que ha sucedido á la mayoría de los que en otras legislaturas han salvado el Atlántico para cumplir aquí con sus deberes, no es para alentar á ningún hombre juicioso. De otra parte, cierto es que el régimen político y militar que priva en la pequeña Antilla desde 1874, quita toda garantía al elector, y que, por tanto, la intervención del Poder puede revestir tal importancia que punto ménos que por una heroicidad haya de tenerse el resistir allende el Océano las candidaturas oficiales y la influencia moral.

Pero las cosas se han llevado á tal exajeración, se ha prescindido de un modo tan absoluto de los habitantes de la pequeña Antilla, con tal desdén han debido estos ser tratados por los más de sus elegidos (?), que conservadores y liberales han creído ya de todo punto imprescindible juntarse para poner en cobro su propia dignidad, antes sí cabe que sus respectivas opiniones políticas.

Como todo esto puede decirse en América, lo ha dicho el Comité de Conciliación en un manifiesto publicado en 29 de Marzo. En él se formula claramente la actitud de los conciliados frente á la actual situación política de la Península. Entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Una paz en la Península ha traído, con un hombre verdaderamente notable, otra paz para las Antillas. Y los discretos medios de que éste se ha valido, y las altísimas miras con que los ha utilizado en uno y otro caso, le han alcanzado el reconocimiento unánime de la nación, y el pesado laurel de habersele creído capaz de dar cima á nuevos y difíciles empeños."

Nadie ignora que el general Martínez Campos lleva fijo el pensamiento de plantear profundas reformas en la administración antillana, que urgen más que nunca, y que por eso más que nunca insiste en que sean atendidas, *buscando apoyo* en las diputaciones á Cortes de Cuba y Puerto-Rico. Sus palabras y su decisión han sido terminantes, como respetables sus compromisos, y su persona hoy al frente del Gobierno de la nación es una garantía de bienandanza para nosotros. Va á abrir nuevas Cortes, en el seno de las que necesitase apoyado contra aquellos elementos que en anteriores Congresos se han opuesto á su pensamiento, y ese apoyo hemos creído que estamos en la obligación de prestarlo, en tanto al ménos que se muestre favorable á los intereses de las Antillas y sin que nuestros representantes se afilien á partidos políticos que se proponen fines, dignos sin duda de respeto, pero ajenos por ahora en un todo á la conveniencia de las provincias españolas de América. Hemos considerado nulo un auxilio de esfuerzos aislados, y por eso concebimos la idea de aunar todos los nuestros, y concentrándolos, prestarlo á quien sostiene la realización del programa que promete su alto juicio y su innegable valer..."

Supuesto el compromiso que estas líneas imponen á los diputados puerto-riqueños, claro se está que los conciliados habían de prescindir de las candidaturas de aquellas personas comprometidas ya en la política de la Península, y que por sus antecedentes podrían ó no, según los casos, apoyar al Ministerio del general Martínez Campos. De aquí la exclusión por parte de los liberales, de los Sres. Labra, Sanromá, Rodríguez (don Gabriel), Vizcarrondo, y por la de los conservadores, de los Sres. Alcalá del Olmo, general Sanz Diez Romero, Balaguer y algun otro.

Solo el Sr. Vivar, por razones especiales y no políticas, que demuestran positiva influencia en su distrito de Ponce, y el Sr. Acosta, de alta autoridad y simpatías generales en toda la isla han escapado á esta exclusión, que viene á dar el carácter de *ministeriales sub-condición*, del general Campos y de *adversarios de los elementos que en los anteriores Congresos se opusieron á su pensamiento*, á los 15 diputados puerto-riqueños.

Ha sucedido, empero, en esta campaña lo que pasa de ordinario en las de su índole. El acuerdo de la capital fué rechazado por un grupo de electores del democrático distrito de Sabana Grande, que por cuatro veces y luchando con los elementos oficiales, ha enviado al Congreso al Sr. Labra. Seguros de no vencer, quisieron empero demostrar su viva simpatía al antiguo diputado, lo que bastó para alarmar profundamente al elemento oficial y á los *enrages* de la conservaduría. A este propósito nos dicen cosas que ignora de seguro el capitán general Sr. Despujols, de quien ordinariamente se hacen elogios en Puerto-Rico, y cuya disposición respecto de las elecciones produjo en Madrid, como todo el mundo sabe, tal disgusto, que justificó el rumor de su dimisión. El Sr. Labra, pues, alcanzó solo por vía de protesta, la mitad de los votos del distrito, venciendo en Cabo Rojo, la principal población de la localidad, y casi venciendo en Yauco.

Pero no pararon aquí los contratiempos. A pesar del pacto de conciliación, los conservadores (según uso) en gran parte prescindieron del compromiso en dos distritos, dando esto por resultado la derrota inesperada de los Sres. Izquierdo y Alfonso, candidatos liberales y de gran popularidad, presentados por Humacao y Utuado. De aquí la ruptura de la inteligencia y una nueva declaración del comité liberal, fechada en 24 de Abril, en la que se dice: "En el sendero que hubimos de seguir para llenar nuestra misión, no hemos encontrado sino espinas; es una triste verdad: más consuélanos nuestra conciencia, asegurándonos que otro éxito merecían la buena fé y el espíritu de concordia que ha guiado nuestros pasos..." De aquí el retraimiento de los liberales de la elección de senadores, de la cual (como ya sabemos), han resultado victoriosos algunos de los conservadores excluidos de la conciliación.

Por lo demás, los diputados electos se disponían á embarcarse á fines del mes corriente, y en la isla se mostraba con la mayor energía la oposición á todo aplazamiento de las reformas, cuya esperanza descansaba cuando ménos en la *palabra de caballero* del general Martínez Campos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

EL HAYA 16.—Ha producido gran sensación entre los hombres de negocios la fuga de los directores de una sociedad de comercio establecida en Rotherdan.

A consecuencia de este suceso, algunas casas de comercio de Rotherdan han pedido una próroga para efectuar sus pagos.

NEW-YORK 16.—Un tribunal del Estado de Virginia ha dado sentencia, declarando que están en vigor las leyes que castigan los matrimonios entre blancos y negros.

VIENNA 17.—El general ruso que manda en la Rumelia será sustituido en el Gobierno por un ciudadano búlgaro.

Han comenzado en grande escala los trabajos para la reconstrucción de Szegedin con el producto de las suscripciones obtenidas en Austria y en el extranjero.

PARIS 17.—Un individuo de la izquierda interpellará al Gobierno en la Cámara de los diputados sobre la conducta de una parte del clero francés al combatir los proyectos sobre instrucción pública.

También será interpellado el Gobierno sobre la aplicación de la ley de amnistía.

Para el lunes se espera un importante debate sobre la política general del Ministerio.

LONDRES 17.—Las últimas noticias de Sierra Leona alcanzan al 5 del corriente.

Según ellas, el gobernador inglés, acompañado de 100 soldados, arboló el pabellón británico en Kikonkes, á orillas del río Scarcois, tomando posesión de aquel territorio en nombre de la reina de Inglaterra.

LONDRES 17.—La sesión de la Cámara de los lores ha durado hasta altas horas de la madrugada.

Lord Argyll ha presentado una proposición sobre la política extranjera seguida por Inglaterra.

El presidente del Consejo de ministros, lord Beaconsfield, ha declarado que, á pesar de lo que se ha dicho en contra, continúan las negociaciones para la celebración de un tratado de paz y amistad entre la Gran Bretaña y el Afghanistan.

Hablando después de la cuestión de Oriente, se ha esforzado en demostrar que Inglaterra ha conseguido el mejor éxito en la política que estaba obligada á seguir.

Esta política estaba basada en mantener la independencia del imperio otomano.

El desmembramiento de Turquía, ha añadido, hubiera traído consigo una guerra terrible para Europa.

La solución pacífica obtenida se debe á la firmeza de Inglaterra y á la moderación de Rusia.

Ha terminado anunciando que el abandono de la Rumelia por los rusos terminará probablemente el 3 de Agosto próximo.

Lord Argyll, en vista de estas declaraciones, ha retirado su proposición.

LISBOA 17.—La Cámara de diputados discute el presupuesto de Ultramar. Las oposiciones han censurado al Gobierno por haber creado misiones religiosas.

El ministro señor Corvo ha contestado que los sacerdotes seculares acompañados de misioneros científicos y encargados de expediciones administrativas y de mejoras materiales, han prestado grandes servicios á la civilización en las colonias portuguesas.

VIENNA 17.—Hoy se ha verificado el acto de cerrarse las sesiones del Parlamento del imperio (Reichrath).

El discurso imperial de clausura dá las gracias á los diputados por las pruebas de patriotismo que han dado. Hablando de la política exterior dice que el Gobierno de Austria-Hungria se esforzará en consolidar la paz.

Espera que este resultado se obtendrá pronto gracias á la fiel y escrupulosa observación de los tratados internacionales.

VERSALLES 17.—La Cámara de los diputados ha recibido una comunicación del procurador general de la República pidiendo autorización para procesar al diputado bonapartista Paul de Cassagnac, por algunos artículos publicados por éste en el periódico *El País*.

LISBOA 17.—El Gobierno ha condecorado al gobernador de la bahía del Delagoa (colonia portuguesa) por sus excelentes servicios.

El Sr. Corvo reemplaza interinamente al ministro de de Marina que está enfermo.

PARIS 17.—Bolsa: fondos españoles, 3 por 100 exterior, 15 1/8; amortizable, 36 1/2; obligaciones de Cuba, 435; última hora: 3 por 100, 14 1/8; exterior, 15 1/8; fondos franceses, 3 por 100, 97 7/10; 5 id., 113 97 1/2; consolidados ingleses, 98 11 1/2; bolsín: amortizable exterior, 36 5/8; obligaciones de Cuba 435.—*Fabra*.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia á que se refiere entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Arcos de la Frontera.

GOBERNACION.—Real orden creando una Junta de inspeccion, vigilancia y administracion de las obras del nuevo edificio destinado a oficinas de Correos.

Otra aprobando el pliego de condiciones para construir, en licitacion publica dicho edificio.

GUERRA.—Real decreto nombrando consejero del Consejo de Guerra y Marina al vice-almirante D. Francisco de Paula Ramos Izquierdo.

FOMENTO.—Real decreto creando una nueva inspeccion administrativa y mercantil de ferrocarriles, que tendrá el núm. 5.º de las de su clase.

Otro disponiendo se incluya en el plan general de carreteras del Estado, entre las de tercer orden de la provincia de Santander, la de Cabezon de la Sal al puerto de Comillas.

Reales órdenes disponiendo se incluyan en el plan general de carreteras la de Herrera del Duque a Navahermosa, la de Fuente la Higuera a Yecla, y la de Palencia a Tórtolas.

ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo la dimision de D. Ricardo Galbis, secretario del Gobierno general de la Isla de Cuba, y nombrando para sustituirle a D. Joaquin Carbonell.

Ley hipotecaria de la Peninsula, aplicada a la isla de Cuba (conclusion).

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la presidencia, se trató del establecimiento de una audiencia en Puerto-Ricico y de otros asuntos de Ultramar; del restablecimiento del estado de sitio en las Provincias Vascongadas; de nuevos nombramientos de gobernadores; del mensaje, que dió lugar a una larga discusion, pronunciándose en contra de determinados extremos el ministro de Fomento, quien segun se dice, no quedó muy bien parado.

Tambien se ocuparon de la cuestion de subsistencias, y el conde de Toreno manifestó a sus compañeros que habia tenido una reunion con los representantes de la compañía del ferro-carril del Norte, con objeto de alcanzar que aquellas rebajaran los derechos de arancel en el transporte de trigo y vinos.

El Sr. Martinez Campos dió cuenta de la dimision de los generales Reina y Gasset, proponiendo para reemplazarlos en el Consejo de Estado, a los Sres. Maldonado y Moltó. Tambien se dice que se acordó el nombramiento del conde de Casa-Valencia, para embajador de Lisboa.

Se habló por último de politica en general y de otros asuntos de interés muy secundario.

Ayer se telegrafió por el Gobierno a las autoridades militares de las Provincias Vascongadas, para que desde el día de mañana se ponga en rigor el estado de sitio de aquel territorio.

Anoche conferenciaron con el Sr. Cánovas, el conde de Toreno y el marqués de Molins. Este último fué a despedirse de paso de su antiguo jefe.

Anoche llegó a Madrid el general Rey, senador constitucional.

Los rumores que corrieron todo el día de ayer acerca de la dimision del Sr. Albacete, carecen por completo de fundamento.

Se dice que a la llegada del Sr. Romero Robledo, reunirá en su casa a los diputados afectos a su politica, para acordar lo que se estime mas conveniente para la próxima campaña parlamentaria.

Los Sres. Primo de Rivera, conde de Heredia Spínola, marqués de Torneros, Bugallan y el subsecretario de Gracia y Justicia estuvieron anoche conferenciando con el Sr. Silvea.

El general Letona ha anunciado la dimision del cargo de director de caballería.

Anoche se decía que el conde de Xiquena interpelaría en el Senado al Gobierno acerca de un célebre expediente que radica en un departamento del Estado contra un personaje de la situacion, por débitos a favor de aquel.

Esta madrugada se indicó un incendio en una fábrica de fundicion, establecida en el paseo de Santa Maria de la Cabeza. Las proporciones que tomó el fuego hicieron temer al pronto grandes pérdidas; pero aquél fué sofocado sin causar aquellas ni desgracias personales.

Se dice que antes de la apertura de las Cortes es probable salgan del Ministerio los señores conde de Toreno y Orovio. Esto se referia anoche en los círculos canovistas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro

querido amigo y compañero en la prensa, el director del Diario de Avisos de Zaragoza, D. Isidro Liesa y Puyuelo, que se encuentra en Madrid desde hace pocos días

Se ha publicado el primer número de El Independiente. Saludamos a nuestro novel colega y le deseamos próspera y larga vida.

Ha fallecido el Sr. D. Manuel Arriola y Cerrato, jefe de administracion de primera clase cesante.

El Sr. Puente y Brañas parece que entrará en la próxima combinacion de gobernadores.

Las cosechas de cereales en Marruecos se presentan magnificas y especialmente las de maiz y trigo.

Hace unos días se ha efectuado en Inglaterra una carrera de competencia entre una paloma y un tren directo. La distancia que habia que recorrer era de 76 millas y media por el camino de hierro y de 70 en linea recta. La paloma fué la vencedora, llegando a la meta veinte minutos antes que el tren, viniendo al vapor con una ventaja de 18 millas. La paloma era de raza belga.

El colegio de corredores de número cotización de valores publicos y de contratacion de todos los productos que son objeto de comercio.

Se ha encargado interinamente del gobierno civil de Huesca el presidente de la diputacion de la misma provincia.

Esta próxima a agotarse la sétima edicion del preciosísimo libro Cuentos Morales dedicados a la infancia, escrito por D. Diego Vidal, muy querido amigo nuestro.

Esta obra, adoptada en muchas escuelas y colegios de enseñanza primaria y elogiada justa y merecidamente por la prensa, es una saludable guia para la educacion de la niñez.

Créese que el Sr. Posada Herrera asistirá a las sesiones en la próxima legislatura.

Mañana quedará abierta al servicio público la carretera de Rabí a Tarrasa (Barcelona).

Ha sido denunciado El Semanal de Figueras.

No hay nada acordado todavía sobre la persona que ha de ir a la legacion de Lisboa.

Ayer han sido entregadas en la casa de la moneda de Madrid, para su acuñacion, 976 barras de plata.

En el pueblo de Aviñonet (Gerona) hace algunos días fué robada y degollada una pobre mujer.

En Leon se trata de fundar un Ateneo Mercantil.

El nombre del duque de Tetuan para la cartera de Estado ha disgustado mucho a los ministeriales.

Ha llegado a tal extremo la miseria en Villanueva y Geltrú, que más de trescientos obreros se encuentran sin trabajo y sin recurso alguno para atender a sus primeras necesidades.

La recepcion en la Academia Española del señor marqués de San Gregorio, se verificará el día 25 y le contestará el Sr. Rodriguez Rubí.

En la secretaria del Congreso se han recibido ya las actas de todos los distritos de la Peninsula.

La helada que cayó en estos últimos días en gran parte de la provincia de Alicante, ha causado daños de muchísima consideracion en los campos, pues ha quemado y arruinado por completo las viñas jóvenes.

Segun escriben del Bajo Aragon los aceites han recobrado el mismo precio que hace algun tiempo perdieron, cotizándose ahora con un real de aumento.

Tan continuada es la sequía que aflige a los pueblos de La Marina (Alicante), que se teme la pérdida de la próxima cosecha por completo.

Agotadas en muy poco tiempo las tres primeras ediciones y al objeto de poder servir los nuevos pedidos hechos a su autor, acaba de ponerse a la venta la 4.ª del precioso libro del Sr. Rodriguez Solís "La mujer defendida por la historia, la ciencia y la moral."

El éxito verdaderamente extraordinario que alcanzado esta obra, y los elogios que le ha edicado así la prensa de Madrid como de provincias, son su mayor encomio y nos relevan de toda recomendacion.

Se ha puesto a la venta un interesante estudio político de nuestro amigo el Sr. D. Miguel Moya, titulado Conflictos entre los poderes del Estado, con un prólogo de nuestro ilustrado colaborador el Sr. D. Gumersindo Azcarate. Con más espacio le proponemos dar a conocer el libro del señor Moya, que desde luego recomendamos a nuestros lectores.

Segun noticias recibidas de Durango parece que con motivo de las elecciones municipales, se alteró ligeramente el orden público, que fué restablecido por la fuerza armada. Las elecciones han sido ganadas en aquella villa por los tradicionalistas.

HABLILLAS.

¡Jesús, María y José! Un marqués y un ex-diputado han reñido el otro día en un café de Barcelona. El marqués recibió un mordisco en la mano. El ex-diputado una paliza.

En Gracia va a fundarse una Caja de Ahorros. Pues qué, ¿todavía pueden ahorrar?

Con música y todo piden ya limosna en Valls. Esto marcha. Ya falta poco para que los mendigos ofrezcan obsequio a los buenos corazones.

El otro día nevó en Puigcerdá. ¡Y eso que estamos en Mayo! ¡Si parece que hasta la atmósfera está gobernada por ministeriales! ¡Todo sale al revés!

De Barcelona a Gerona ha tardado una carta en andar el camino diez días. ¡Si no fuera porque el tranqueo está ahora barato!

Ya ve V. ¡Un real por traer y llevar una carta diez días en el bolsillo! Antes costaban menos, pero es porque no viajaban sino una vez cada carta.

La oruga dormidora se ha presentado en los viñedos de Panadés.

Nota: No viaja de incógnito, sino de oficio. Es una plaga que empieza a ejercer.

Un periódico malagueño se queja de que las amas de cría vayan a la diputacion provincial a pedir algo del mucho dinero que se les debe, y pide que se eche a la calle a las solicitantes.

Y añade: "Se da en Málaga un escándalo cada vez que ocurre una de estas manifestaciones, que seguramente no dejarán de estar promovidas por algunos descontentos ó bullangueros de esos que gustan vivir en medio de la agitacion."

¡Claro que esas manifestaciones están promovidas por descontentos! ¿O cree V. que las amas de cría están satisfechas con no cobrar?

¡Ay! no; ¡lo que el colega cree es que las amas de cría son la avanzada de los conspiradores que hay por esos mundos!

¡Cielos! ¿Si vendrá nuestra regeneracion por ese camino? ¿Si nos traerán la felicidad con pañales y babero?

En Paterna han secuestrado a un joven, por el que piden 40.000 rs. La guardia civil le persigue. Yo no salgo de mi asombro.

¿Pues no quedamos en que ya se va restableciendo la calma?

Diez y seis mensualidades deben al maestro de escuela de Igualaja.

El infeliz reclama al alcalde. El alcalde quiere cortar cuentas y volver a empezar los diez y seis meses, porque no se acuerda bien de cuántos son.

¡Oh noble corazón de alcalde! ¡Puede meter en la cárcel al maestro, y no lo hace! ¡A ver, que hagan otra estatua!

¿Cómo se va poniendo todo! Una garrapata ha matado a un hombre en Villadecaballs. Guarden Vds. el secreto por compasion a esa garrapata, que promete.

En Valencia han cogido a un principiante de ratero, a un ladroncito chiquirritin de catorce años nada más.

¡Ay! ¡Si le siembran, qué porvenir nos espera!

¿Con decir a Vds. que de la casa-hospicio de Valencia se han escapado dos muchachos, quedará demostrado si estaban allí contentos?

De la casa de Beneficencia se ha escapado otro, pero éste se ha llevado como recuerdo la ropa y una cartera con billetes de rifa.

¡No falta más sino que le toque! ¡Cielos! ¡Juez! ¡Tarragona! ¡Desfalco! ¡Haga V. el favor de tapar!

BOLETA.—COTIZACION OFICIAL.—MAYO 17.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 16, Del 17, Alza, Baja. Rows include Renta perpetua 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Pequeños, Rent. perpetua exterior, Pequeños, Deuda amortizable 2 por 100, Pequeños, Idem exterior, Bonos del Tesoro, Idem cantidades pequeñas, Resguardos Caja Depósitos, Cédulas del B. H.—7 por 100, Idem idem 6 por 100, Oblig. del Banco y Tesoro, Idem en pequeñas, Idem serie exterior, Idem en pequeñas, Carpetas del Tesoro sobre producto de Aduana, Idem idem en pequeñas, Obras públicas 1888, Ferro-carriles, Banco de España, Londres, 90 días fecha, París, 8 días vista.

BOLSA.—Quedó anoche el consolidado a 15,225 al contado y fin de mes, y 15,30 al próximo, sin operaciones.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Venancio, mártir y San Félix de Cantalicio.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado donde continúa la novena de Santa Rita de Casia; a las siete de la mañana habrá misa solemne en la que predicará D. Francisco Romero y por la tarde a las seis en los ejercicios será orador D. José Benito Collazo; despues se cantarán completas, novena, himno de la santa y la reserva.

En San Isidro termina la novena del glorioso patron de Madrid. A las diez será la misa mayor con manifesto y sermon que predicará D. Jerónimo Llorente.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Oracion en el oratorio del Espiritu Santo.

ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLO.—A las nueve.—A beneficio de Don Manuel Vigo.—La salsa de Aniceta.—La familia improvisada.—El lucero del Alba.—Perico el empedrado.

CIRCO DE RIVAS.—A las ocho y media.—La almoneda del diablo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Billar mágico y prestidigitacion por el Dr. Nicolay y la sibilista Elenitar.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Llovido del cielo.—Ni tanto ni tan poco.—Mesa revuelta.

ESLAVA.—A las nueve.—¡Nos matamos!—El postillon de la Rioja.—¡Por la tremenda!

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Pompon.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la direccion de M. W. Parish; en la que omarán parte los principales artistas de la compañía.

BUFFOS-MADRILEÑOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—A las cuatro y media.—Hambre, amor y sordera.—Don Perlimpin y Cucharón.—Paz, guerra y concordia.

PLAZA DE TOROS.—Cuarta corrida de abono para el domingo 18.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganaderia del escelentísimo señor duque de Veragua, vecino de Madrid, con divisa encarnada y blanca. Serán lidiados y estoqueados por los espadas Salvador Sanchez (Frasuelo), José Lara (Chicorro) y Angel Pastor con sus respectivas cuadrillas de banderilleros, y de sobresaliente, Cosme Gonzalez.—La corrida empezará a las cuatro y media en punto.

IMPRESA, PLATERIA DE MARTINEZ, 1.

FOLLETIN.

UNA MUJER

ESTUDIO DEL NATURAL

POR MONORATO DE BALZAC.

(DEL FRANCÉS.)

levantó sin bostezar demasiado, cual hacen tantas gentes mal educadas, llamó a su ayuda de cámara, se hizo preparar el thé, y bebió immoderadamente—lo que no parecerá extraño a las personas a quienes guste el thé; más para explicar esta circunstancia a las gentes que no lo acepten sino como la panacea de las indigestiones, añadiré que Eugenio escribía... hallábase cómodamente sentado y tenía los pies con más frecuencia sobre los morillos de la chimenea que dentro de su calentador de pieles.—¡Oh! tener los pies sobre la pulimentada barra que une los dos grifos de un guarda- ceniza, y pensar en sus amores cuando uno levanta y está envuelto en su bata, es cosa tan deliciosa, que siente extraordinariamente no tener querida, ni merillos, ni bata.— Cuando tenga todo esto... no contaré mis observaciones, me aprovecharé de ellas.

La primera carta que Eugenio escribió, estuvo concluida en un cuarto de hora: la dobló, la cerró y la dejó luego sobre la mesa sin poner la direccion. La segunda carta, comenzada a las once, no se concluyó hasta medio día. Las cuatro cartas estaban llenas.

—Esta mujer trota en mi cabeza, dijo Rastignac cerrando esta segunda epístola que tambien dejó en la mesa contando ponerle las señas luego de haber concluido su involuntaria reverie. Cruzó enseguida los dos paños de su bata rameada, puso los pies en un taburete, metió las manos en los bolsillos de su pantalon de cachemir encarnado y se echó sobre una deliciosa butaca de orejas cuyo asiento y cuyo respaldo describian el confortable ángulo de ciento veinte grados. No tomó más thé y permaneció inmóvil, con los ojos fijos sobre la mano dorada que coronaba su badila sin ver ni mano, ni badila, ni dorado. Ni siquiera removió la lumbrera... ¡Falta inmensa! porque es placer vivísimo revolver el fuego cuando se piensa en las mujeres. Nuestro espíritu presta frases a las lenguetas azules que se desprenden súbitamente y parlotean en el hogar y se interpreta el lenguaje fuerte y brusco de los bourguignons.

Sobre esta palabra detengámonos, y consignemos aquí para los ignorantes una explicacion debida a un etimologista muy distinguido que ha deseado conservar el anónimo. Bourguignon es el nombre popular y simbólico dado, desde el reinado de Carlos VI, a esas detonaciones estrepitosas cuyo efecto es arrojar sobre una alfombra ó un vestido un pequeño carbon, ligero principio de incendio. El fuego desaloja, dicen, una barbuja de aire que un gusano roedor ha dejado en el corazón de la leña. ¡Inde amor, inde burguignos.— ¡Y cómo se tiembla viendo rodar cual un alud el carbon que tan ingeniosamente se habia tratado

de colocar entre dos ardientes leños!—¡Oh! atizar la alumbre cuando se ama, es desarrollar materialmente su pensamiento!

En este instante entró yo en el cuarto de Eugenio, que sorprendido hizo un movimiento y me dijo:

—¡Ah! tú aquí, querido Horacio... ¿Desde cuándo estás ahí?...

—Ahora llevo.

—¡Ah!

Eugenio cogió las dos cartas, las puso el sobre y llamó a su criado.

—Lleva esto.

Y José marchó sin hacer observacion. ¡Doméstico escelente!

Pusimos a hablar de la expedicion de Morla, en la que yo deseaba ser empleado en calidad de médico. Eugenio me hizo observar lo mucho que perderia dejando a Paris, y hablamos de cosas indiferentes.

Creo que se me perdonará si suprimo nuestra conversacion.

En el momento en que la marquesa de Listomere se levantó hacia las dos de la tarde, su dancella Carolina la entregó una carta, en que aquella puso los ojos mientras Carolina la peinaba.—Imprudencia que cometen muchas mujeres jóvenes.

¡Oh! angel de amor, tesoro de vida y de felicidad...!

A estas palabras, la marquesa iba a tirar la carta al fuego; mas le pasó por la cabeza un capricho que toda mujer virtuosa comprende-

rá; y que consistia en ver cómo un hombre que así principiaba, podia concluir. La marquesa, pues, leyó. Cuando hubo vuelto la cuarta cara, dejó caer sus brazos como una persona fatigada.

—Carolina, vaya V. a saber quién ha traído esta carta a mi casa.

—Señora, yo la he recibido del ayuda de cámara del señor baron de Rastignac.

Hubo un largo silencio.

—¿La señora quiere vestirse? preguntó Carolina.

—No.

—¿Es menester que sea bastante impertinente! pensó la marquesa.

Suplico a todas las mujeres que se imagine n ellas mismas el comentario.

Mme. de Listomere terminó el suyo con la resolucion formal de poner a la puerta al señor de Rastignac; y si le encontraba en sociedad, demostrarle algo más que desprecio, porque su insolenia no podia compararse a ninguna de las que la marquesa habia concluido por escusar. Primero quiso guardar la carta, mas despues de reflexionado, la quemó.

—La señora acaba de recibir una famosa declaracion de amor, ¡y la ha leído!—dijo Carolina al ama de llaves.

—Nunca lo hubiera creído de la señora! respondió la vieja toda asombrada.

Por la noche, la condesa fué a casa del marqués de Beauseant donde Rastignac debia probablemente hallarse. Era sábado. Siendo el marqués de Beauseant algo pariente del señor de

EL TRIBUNO

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PLAZA DEL REY, 5, BAJO.—MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION EN LA PENINSULA Y ULTRAMAR.

Madrid.....	trimestre... 17 rs. semestre... 32 "	Provincias... trimestre... 20 rs. semestre... 38 "	Ultramar, trimestre..... 60 rs. Europa, trimestre..... 60 "	La correspondencia se dirigirá a D. E. Santos Manso, Administracion de EL TRIBUNO, Plaza del Rey, 5, bajo
	un año... 60 "	un año... 60 "	En los demás Estados... 80 "	

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES

CATALUÑA (Barcelona): Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 5, y 9.
 ZARAGOZA: D. Francisco Francés, Coso, 104, La Saldubense.
 HUESCA: D. Jacobo María Perez, calle del Coso, librería.
 ALICANTE: D. José Marcell y Oliver, San Fernando, 20, imprenta.
 SEVILLA: Sres. Hijos de F. Sierpes, 84, Librería nacional y extranjera.

MÁLAGA: Sres. Hijos de D. José García Taboada, calles de Molinaro, Granada y Duque de la Victoria.
 MURCIA: D. J. M. Alcalde y Foucea, Príncipe Alfonso (antes Trapería), principal del café Oriental, Agencia general consultiva de negocios.
 OVIEDO: D. Agustín Laruelo de la Sierra, Plazuela de Catedral, 9.

PEDIR PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA o FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal o carta franqueada

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían gratis y franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo a las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE: Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Madrid: C. Ibero Universal, 74, dup. Preciados, J. Simón, C. Ferrari, C. Uzurrun, Borrel her.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de cortezas de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de Ioduro de hierro y yodo.
Los Dentíficos Laroze de goma, pasta y guayaco, Elixir Polvos y Opiato.



Agua y Polvos dentíficos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

VERDADERA INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blemoragica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. franco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. franco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina superior (sin tierra ni cisca), a 6 rs. arroba
De cok, superior a 14 rs. quintal.

ALMACENES:

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometía en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder a tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar a sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que ha an sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 20, tienda ults.
- de la Cruz, 23, id. de armas
- de S. Alberto, 5, id. ults.
- de Hortaleza, 6, id. id.
- id. 28, id. id.
- id. 47, id. id.
- id. 102, id. id.
- de Fuencarral, 50, id. id.
- de Valverde, 20, id. id.
- Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.
- del Pez, 5, id. id.
- Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
- de Santo Domingo, 10 y 17,
- Plaza Progreso, 20, tienda ults.
- Postigo de S. Martin, 17, id. id.
- Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
- id. 32, id. id.
- id. 46, id. id.
- de Preciados, 7,
- id. 40, tienda ultramarinos.
- id. 84, id. de armas.
- Abada, 13, panadería.
- id. 2, tienda ultramarinos.
- de la Salud, 14, zapatería.
- de Gerona, 14, tienda ults.
- de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante a este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos a las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y a los abonados que tengan los números iguales a los agraciados en aquella, con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisca.

ACADEMIA DE DIBUJO.

Y RESTAURACION DE CUADROS.

Calle de Segovia, número 27, piso 2.º izquierda.

Las horas que tiene establecidas esta Academia son de ocho a doce de la mañana, y los precios son sumamente económicos.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

PREMIADO EN 20 EXPOSICIONES

Y ÚLTIMAMENTE EN LA DE PARIS

CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO

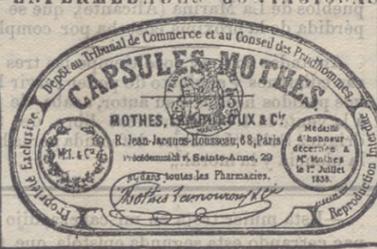
Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finisimos de chocolate y dulces varios de Paris.

Deposito Central: Puerta del Sol, 13.—MADRID.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun cuando de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, GUYER, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las CAPSULES MOTHES se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.



AGUAS SULFUROSAS SALINAS FRIAS

DE PARACUELLOS DE GILOCA (ZARAGOZA).

UN SOLO MANANTIAL 30.000 LITROS DE AGUA POR HORA

EN LOS

BAÑOS NUEVOS (PROPIETARIO, D. JAIME CORTADELLAS.)

Recomendamos a los señores bañistas no se dejen sorprender por malas inteligencias, pues su abundante manantial, y precios de hospedaje, no tienen rival.

Primera clase: Cubierto y habitación, 28 rs.

Segunda clase: Cubierto y habitación, 20 rs.

A la llegada de todos los trenes, en la estación de Calatayud están los coches de los baños nuevos. Se venden dichas aguas en Madrid en las principales farmacias.—Borrell, Puerta del Sol, 5, Ortega, Leon, 13, Font y Marti, Caballero de Gracia, 23, y su depósito central su propietario Jaime Cortadellas, Caballero de Gracia, 21, donde pueden tomarse cuantos informes se deseen.

PAPEL DE PERIODICOS PARA ENVOLVER.

Hay una grande existencia, muy bueno y barato. Informarán en la Administración de este periódico.